



CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ISIDRO

CSI_OF_D2023-0301

Quito, 31 de marzo del 2023

Sra. Abogada.
Nataly Patricia Avilés Pastás
Administradora de la Zona Eloy Alfaro
Presente. -

De mi consideración:

En primera instancia extendiendo un cordial saludo y deseo de bienestar y éxito en sus labores.

En mi calidad de representante del Conjunto Residencial San Isidro y miembro del Grupo Pro-Mejoras del Barrio Eugenio Espejo me permito agradecer su apertura al presente comunicado con el cual solicitamos de la manera más comedida se considere el proyecto "Implementación de Parque con Zonas Recreativas para adultos, niños y mascotas" en el Bosque ubicado en el límite de los Barrios "Santa Bárbara Baja" y "Eugenio Espejo", pedido que se lo hace amparados en la necesidad de un espacio recreativo en esta Zona y para atenuar los riesgos que representa este Bosque debido a la no intervención de este espacio, los antecedentes se detallan a continuación:

- **2022-jun-09:** Caída de árboles afectando el cerramiento y zonas internas del Conjunto San Isidro y casas del Barrio aledañas (paredes, enmallado, cercos, lámparas de alumbrado público).
- **2022-jul-31:** Caída de árboles menor pero que evidencia la vulnerabilidad de la zona y el riesgo de afectación al Conjunto. Se resuelve el particular con autogestión de vecinos del Conjunto y del Barrio.
- **2022-sep-29:** Caída de árboles afectando el cerramiento y zonas internas del Conjunto y casa del Barrio aledañas (paredes, enmallado, cercos, patios de casas). Se recibe soporte de personal de mantenimiento de la EPMMOP, pero solo como atención reactiva a la emergencia.
- **2022-dic-11:** Incendio en los restos de los árboles caídos. Emergencia atenuada por acciones propias de los vecinos del Conjunto y es extinguido con la atención del Cuerpo de Bomberos.
- **Permanente:** Presencia de delincuentes

Agradezco desde ya su atención, tiempo y apoyo que pueda brindar al presente comunicado.

Atentamente.

Ing. Homero Espinel O. / CI. 1712931953
Presidente del Conjunto Residencial San Isidro

Nota: Se adjunta registro fotográfico de los eventos de caída de árboles.



CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ISIDRO

Caída de árboles del 9-jun-2022



Caída de árboles del 31-jul-2022





CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ISIDRO

Caída de árboles del 29-sep-2022





CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ISIDRO

Incendio del 11-dic-2022



FICHA DE SOLICITUD CIUDADANA DE OBRA PÚBLICA PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022 - 2023



FECHA 31 / 3 / 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

UBICACIÓN

Administración Zonal :	Eloy Alfaro			
Parroquia :	La Mena			
Barrio	<input checked="" type="checkbox"/>	Sector	Comuna	Cabildo
Dirección de la obra solicitada: Barrio Santa Bárbara Baja, entre las calles Arsenio Andrade y San Gerardo, tras la Iglesia de Santa Bárbara				

Tipo de Requerimiento	Espacio Público	<input checked="" type="checkbox"/>	Vialidad		Infraestructura
-----------------------	-----------------	-------------------------------------	----------	--	-----------------

Nombre del requerimiento:	Implementación de Parque con zonas recreativas para adultos, niños y mascotas.			
Desde:	Calle Arsenio Andrade			
Hasta:	Calle San Gerardo, a lo largo del Pasaje C.C3			
Intersección más cercana:	Bosque ubicado atrás de la Iglesia de Santa Bárbara de Chillogallo y el Conjunto San Isidro			

COGESTIÓN/ GESTIÓN COMPARTIDA/ CORRESPONSABILIDAD

La COGESTIÓN/ GESTIÓN COMPARTIDA/ CORRESPONSABILIDAD son los aportes de la comunidad para la ejecución de la obra pública

¿Se ejecutará la obra mediante cogestión?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>		NO	
---	----	-------------------------------------	--	----	--

En caso de ser afirmativa la respuesta; ¿Cuáles son los aportes de la comunidad?

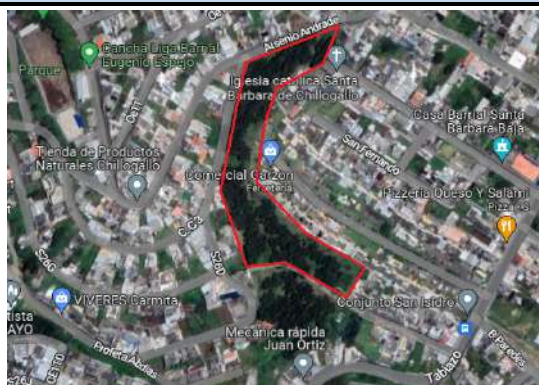
Mano de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Maquinaria		Material		Aporte económico
--------------	-------------------------------------	------------	--	----------	--	------------------

La cogestión o gestión compartida requiere un convenio específico y formal entre las partes involucradas (Art. 420)

REFERENCIAS

Implementación de Parque con zonas recreativas para adultos, niños y mascotas. Se hace necesario la habilitación de accesos peatonales, escalinatas, bordillos, juegos infantiles, iluminación, cercas, zona de recreación de mascotas.
Existe un grupo de vecinos de los barrios "Santa Bárbara Baja" y "Eugenio Espejo" interesados en participar en la re-habilitación de esta Zona de Bosque, colaborando en programas de reforestación con flora nativa y desarrollo de la infraestructura necesaria.

CROQUIS



REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	Homero Patricio Espinel Orbea
Teléfono convencional :	(02) 3026514
Teléfono celular :	(099) 9983889
Correo electrónico	quindhes@yahoo.com
Organización a la que pertenece:	Directiva del Conjunto San Isidro y miembro del grupo Pro-mejoras del Barrio Eugenio Espejo
Función dentro de la organización:	Presidente del Conjunto San Isidro

FIRMA DEL SOLICITANTE

CI : 1712931953

Nota: Para todas las obras solicitadas se necesita contar con: alcantarillado, agua potable, red eléctrica y ser un barrio regularizado.

Espacio Público: Áreas verdes, Áreas recreativas, Parques, Plazas.

Infraestructura: Casas barriales, Camerinos, Aulas, Baterías, Muros, etc.

Vialidad en predios municipales: Aceras, Escalinadas, Adoquinados, Bordillos.